

la propuesta de distribución del resultado de dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 2001.

Cuarto.—Renovación del Consejo de Administración por cese de parte de sus miembros, a petición propia.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, y a pedir la entrega o envío gratuito de los mismos (opcional: Entregados junto con la convocatoria de esta Junta).

Espinardo (Murcia), 6 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Mariano Ros Ríos.—18.761.

HOCATEL, S. A.
(Sociedad absorbente)
HOTEL CONDADO, S. A.
(Sociedad absorbida)

A los efectos de lo establecido en la legislación vigente se comunica que la Juntas generales extraordinarias y universales de las mercantiles «Hocatel, Sociedad Anónima», y «Hotel Condado, Sociedad Anónima», celebradas en fecha de 7 de mayo de 2002, acordaron por unanimidad la fusión de las mismas mediante la absorción por parte de «Hocatel, Sociedad Anónima», de «Hotel Condado, Sociedad Anónima», que será disuelta, sin liquidación, transmitiendo en bloque su patrimonio social a la sociedad absorbente, sobre la base del proyecto de fusión suscrito por los órganos de administración de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Barcelona.

Se hace constar expresamente el derecho de los socios y acreedores de las sociedades intervinientes de obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados y de los Balances de fusión, los cuales se encuentran a disposición en los respectivos domicilios sociales.

Del mismo modo se reconoce el derecho de los acreedores que se encuentren en el supuesto del artículo 166, en relación con los artículos 242 y 243, de la Ley de Sociedades Anónimas de oponerse a la fusión, en el plazo de un mes, contado desde la fecha de publicación del último anuncio de fusión.

Barcelona, 8 de mayo de 2002.—Los respectivos órganos de administración.—18.883.

2.^a 16-5-2002

HOLDING HOSTELERÍA,
SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca la Junta general de accionistas de la compañía, para su celebración en los locales de la Escuela Superior de Hostelería y Gestión de Empresas Turísticas, carretera de Enekuri-Artxenda, kilómetro 3, Bilbao, el día 5 de junio de 2002, a sus dieciséis horas, con arreglo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión o designación de Interventores para su aprobación en forma legal.

A los efectos señalados en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar

el derecho que asiste a los accionistas de examinar en el domicilio social o solicitar el envío gratuito del texto íntegro de los documentos que van a someterse a la aprobación de la Junta.

Bilbao, 13 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—19.871.

IBÉRICA DE INGENIERÍA
Y LOGÍSTICA APLICADA,
SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

Primero.—Que en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil», de 14 de noviembre de 2000, y en el diario «El País», de 2 de noviembre de 2000, apareció publicado el anuncio de la disolución y liquidación, de la mercantil «Ibérica de Ingeniería y Logística Aplicada, Sociedad Anónima Laboral» (la cual fue dada de baja del Registro Administrativo de Sociedades Laborales, el día 14 de junio de 2000), así como los Balances inicial y final de liquidación.

Segundo.—Que en dichos anuncios se indicó, que la Junta tuvo lugar el día 20 de septiembre de 2000, cuando en realidad se celebró el día 30 de septiembre de 2000.

Valencia, 13 de marzo de 2002.—Los Liquidadores.—18.696.

IBIKU, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad para la celebración de la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el hotel «Montesol», paseo Vara de Rey, número 2, término municipal de Ibiza, el próximo día 5 de junio de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, y, si no hubiese quórum suficiente, el siguiente día y en iguales hora y lugar, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y adoptar los acuerdos procedentes en relación con los asuntos que se comprenden en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración durante 2001.

Tercero.—Nombramiento o reelección, en su caso, de Administrador.

Cuarto.—Delegación de facultades y poderes en el Administrador para llevar a término la formalización de los acuerdos que, en su caso, se adopten en la Junta.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores a tales efectos.

La Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2001, así como el informe sobre los demás puntos del orden del día, se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, donde podrán ser examinados; no obstante, aquellos socios que lo deseen podrán solicitar que les sean enviados a su domicilio, donde los recibirá gratuitamente.

Ibiza, 7 de mayo de 2002.—El Administrador único, Felipe Cercadillo García.—18.379.

ICLES INVESTMENTS, SIMCAVF,
SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, paseo de la Castellana, número 51, 5.º-B, el día 12 de junio de 2002, a las trece horas, en primera convocatoria, o el

siguiente día, 13 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 8 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—18.799.

ICOSA PROMOCIONES
INMOBILIARIAS, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad con la intervención de su Letrado asesor, ha acordado convocar Junta general ordinaria de señores accionistas de la misma, que se celebrará en el domicilio social sito en Barcelona, avenida Diagonal, número 453 bis, quinta planta, el próximo día 27 de junio de 2002 a las trece horas en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día 28 de junio de 2002 en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Designación de Presidente y Secretario.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, referidos al ejercicio social cerrado al día 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Lectura del informe de auditoría de cuentas correspondiente al ejercicio social de 2001.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, de la gestión social llevada a cabo por el Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2001.

Quinto.—Reelección de Consejeros.

Sexto.—Reelección de Auditores de cuentas para el ejercicio social 2002.

Séptimo.—Autorización al Consejo de Administración de la compañía para la adquisición derivativa de acciones propias, dentro de los límites y requisitos establecidos en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Autorización al Consejo de Administración para enajenar las acciones propias adquiridas.

Octavo.—Delegación al Consejo de Administración para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta general de accionistas, pudiendo subsanar y rectificar el texto de los acuerdos en función de la calificación verbal o escrita del Registro Mercantil. Presentación y autorización para el despacho en el Registro Mercantil de los documentos relacionados en el artículo 330 del R.R.M.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta y/o nombramientos de Interventores para su aprobación.

Cualquier accionista de la sociedad podrá obtener de «Icosa Promociones Inmobiliarias, Sociedad

Anónima», en forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general y el informe de los Auditores de cuentas, solicitándolo por escrito a la sociedad o bien personándose en el domicilio social, avenida Diagonal, número 453 bis, quinta planta, de 08036 Barcelona.

Tendrán derecho de asistencia, los accionistas titulares de doscientas o más acciones, que tengan depositados sus títulos, con cinco días de antelación a la Junta, en la Caja Social o entidad de depósitos.

Barcelona, 7 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Javier Morgades Tena.—18.936.

IMPLANTES QUIRÚRGICOS, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

En cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 96 y 97 de la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos de la sociedad se convoca Junta general extraordinaria de accionistas a celebrar en el hotel Astari, sito en la vía Augusta, número 97, de Tarragona, el próximo día 31 de mayo de 2002, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria el día después, a las dieciocho horas, siendo el siguiente

Orden del día

Primero.—Información a los accionistas sobre el proceso urbanístico que se lleva a cabo en la Unitat d'Actuació 15 de Tarragona.

Segundo.—Información a los accionistas sobre la necesidad de desalojar el actual local de «Implantes Quirúrgicos, Sociedad Anónima», sito en Jaume I, número 40, de Tarragona, para proceder a su derribo a requerimiento del Ayuntamiento de Tarragona.

Tercero.—Información a los accionistas sobre la valoración de la parte indivisa de la nueva finca 7-8 resultante de la UA 15, propiedad de «Implantes Quirúrgicos, Sociedad Anónima».

Cuarto.—Autorización al Administrador único de la compañía para llevar a cabo todos los actos jurídicos necesarios y conducentes a la venta de la parte indivisa de la nueva finca 7-8 resultante de la UA 15 propiedad de la compañía por el precio y condiciones mínimas que se acuerde en la presente Junta.

Quinto.—Información a los accionistas sobre el informe pericial emitido por el Perito judicial, doña Inmaculada Rius Andrés, en el juicio declarativo menor cuantía 260/2000, que se sigue en el Juzgado de Primera Instancia número 2 de Tarragona, así como de la sentencia dictada en juicio declarativo menor cuantía 188/1999, que se ha seguido en el Juzgado de Primera Instancia número 4 de Tarragona.

Información a los accionistas sobre la situación contable y patrimonial de la compañía a la vista de dicho informe pericial y la citada sentencia.

Sexto.—Análisis de las alternativas posibles, de acuerdo con el Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, ante la situación contable y patrimonial en que se encuentra la sociedad (ampliación de capital de la sociedad, disolución y liquidación de la sociedad, etc.).

Los accionistas podrán examinar y obtener de la sociedad, en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a aprobación de la Junta.

Tarragona, 13 de mayo de 2002.—El Administrador único.—19.873.

INABONOS, S. A.

El Consejo de administración de «Inabonos, Sociedad Anónima», en sesión celebrada el 20 de marzo de 2002, de conformidad con los vigentes Estatutos, ha acordado celebrar Junta general ordinaria, en el domicilio social de Orcoyen, polígono industrial Arazuri-Orcoyen, calle C, número 32, el

próximo día 27 de junio del presente año, a las doce horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día 28 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si procediera, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2001 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del informe de gestión y de la gestión social del Consejo de Administración en el ejercicio.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio. Tercero.—Cese y nombramiento o reelección, en su caso, de Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores.

Quinto.—Delegación de facultades para el desarrollo, documentación y ejecución de los acuerdos adoptados por la compañía.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta, o nombramiento de Interventores a dicho efecto.

Orcoyen, 9 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—19.359.

INCLISA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Palencia, en la sede del Colegio Oficial de Médicos (plaza Pío XII), el día 3 de junio de 2002, a las diecisiete horas, y el día 4 de junio de 2002, en segunda convocatoria, a las diecisiete horas, en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio del año 2001.

Segundo.—Informe del señor Presidente.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

A partir de la convocatoria cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social de la Sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos de acuerdo con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Palencia, 5 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, P. Martín Álvarez.—17.986.

INCRECISA, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la misma, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Sevilla, en la calle Bami, número 29, el día 10 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, o el día 11 de junio de 2002, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balances, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión individuales correspondientes al ejercicio 2001, así como de la gestión social.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2001.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión consolidados correspondientes al ejercicio 2001.

Cuarto.—Designación de Auditores de cuentas para «Increcisa, Sociedad Anónima» y para el grupo consolidado.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Modificación y ampliación del objeto social, con la consiguiente reforma del artículo 2 de los Estatutos sociales.

Séptimo.—Retribución a los Administradores. Modificación del artículo 21 de los Estatutos sociales.

Octavo.—Modificación del artículo 28 de los Estatutos sociales, sobre la certificación de acuerdos. Noveno.—Renovación y ampliación del Consejo de Administración. Cese y nombramiento de Consejeros.

Décimo.—Apoderamiento para ejecutar, protocolizar y gestionar la inscripción de los acuerdos.

Undécimo.—Aprobación del acta de la Junta, por cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

De acuerdo con lo estipulado en los artículos 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en su domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe de los Auditores de cuentas de la sociedad, y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas en los puntos sexto, séptimo y octavo del orden del día además de los informes justificativos sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mencionados documentos.

Sevilla, 7 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—18.342.

INDUSTRIAS CÁRNICAS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Mallola, 17, de Molle-russa (Lleida), el día 20 de junio de 2002, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente bajo el presente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2001, así como de su gestión y aplicación de resultados.

Segundo.—Nombramiento del órgano de administración de la sociedad.

Tercero.—Nombramiento preventivo de Auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta, si procede.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de examinar en el domicilio social, los documentos referidos en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, así como a disponer de ellos de forma inmediata y gratuita.

Mollerussa (Lleida), 24 de abril de 2002.—Los Administradores solidarios.—18.314.

INICIATIVAS EDITORIALES SISTEMA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en El Circulo de Bellas Artes de Madrid, calle Alcalá, 42, Madrid, el día 18 de junio de 2002, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y el día 19 de junio de 2002, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente